

Irene Marco Marco - Primera mujer pescadora de La Albufera (Valencia)

“Unimos tradición y modernidad”

Todo empezó a mediados de los 90, cuando cinco mujeres de El Palmar –pueblo de la Albufera valenciana– reivindicaron su derecho a poder pescar en igualdad de condiciones que los hombres y se toparon con la intolerancia de la Comunidad de Pescadores, una institución tradicional que nació en el siglo XIII y que no estaba dispuesta a aceptar tal «intromisión». El asunto se convirtió en una batalla política, periodística y judicial que acabó dividiendo a un pueblo de apenas 900 habitantes. Pero el enfrentamiento dio sus frutos. En julio de 2000 se decidió que las mujeres podían ser miembros de la Comunidad de Pescadores de El Palmar, y fue Irene Marco la primera que ejerció su derecho a la pesca: «Quería casarme y, para mí, lo normal, era echarme al lago, a faenar con mi padre y mi novio». Durante tres temporadas salió a pescar, hasta que no pudo compaginar esta tarea con su actual trabajo en una agencia de viajes. Aún así, está orgullosa de saber que cuando quiera puede volver a participar en un sorteo para echar las redes en la Albufera. «La Comunidad de Pescadores ha conseguido



PROTAGONISTA miembro de la Comunidad de Pescadores de El Palmar

Irene Marco Marco es valenciana, tiene 30 años y está casada. Fue pionera con otras cinco mujeres en lograr el derecho a ejercer de pescadora. Conflicto que recoge Víctor Claudín en su libro «Mar Cerrado» (MR-ediciones).

unir tradición y modernidad. Me siento muy orgullosa de formar parte de ella, como todas las demás mujeres», comenta Irene. Hoy ya son 60, de los casi 400 socios de la Comunidad y, aunque ninguna mujer ejerce ahora de pescadora, saben que el derecho ya existe para siempre.